

Guayaquil, Abril 05 del 2011

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ZELASKO S.A.

Cumpla con presentar el presente informe de COMISARIO PRINCIPAL por el ejercicio económico terminado 31 DE Diciembre del 2010.

En cumplimiento de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL debo manifestar que he contado con la colaboración permanente de todos lo que hacen la Empresa.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todo lo establecido por las normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

Las libras sociales, contables y de actas se encuentran llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Con relación a los estados financieros de ZELASKO S.A. cortados el 31 de Diciembre del 2010, estos se encuentran llevadas de acuerdo a las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y concuerdan con las cifras registradas en los libros, sus saldos son confiables y reflejan todas las actividades operacionales de la Empresa.

Atentamente,



Ecdn. María Duchí

C.I. 090624269-8

COMISARIO

